



Madrid, 06 de agosto de 2026

Proceso de selección convocado por: Resolución 452/38207/2026 de 15 de abril, BOE núm. 96 de 20 de abril de 2026. (Convocatoria).

Forma de ingreso: ACCESO DIRECTO.

Acceso: SIN EXIGENCIA DE TITULACIÓN. (2026021)

Incorporación a: ESCALAS DE SUBOFICIALES DE LOS CUERPOS GENERALES Y DEL CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA.

COMUNICACIÓN OFICIAL DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

ASUNTO: ACUMULACIÓN DE PLAZAS DEL PROCESO SELECTIVO 2026022.

1. ACUMULACIÓN DE PLAZAS

De conformidad con lo establecido en el Dispongo tercero «Normas de acumulación de plazas», punto 1, de la Resolución 452/05394/26, de 15 de abril (BOD núm. 75), y una vez recibidas las correspondientes Actas de Acumulación de los Órganos de Selección para el ingreso por promoción interna, se procede a la acumulación de las plazas correspondientes al proceso de selección para el ingreso con exigencia de titulación previa (2026022), conforme se detalla a continuación.

1.1. Acumulación de plazas en el Ejército de Tierra.

En el proceso de selección para el ingreso con exigencia de titulación previa (2026022), se acumulan las siguientes plazas correspondientes al Ejército de Tierra:

- Mantenimiento de Aeronaves: 4 plazas.
- Mantenimiento y Montaje de Equipos: 2 plazas.

Como consecuencia de la presente acumulación, la distribución total de plazas queda conforme se refleja en la siguiente tabla:

Especialidad fundamental	Título de técnico superior (exigencia)	CDMF	Código	Plazas
Manto. Aeronaves.	(1)	ACLOG	488	7
Manto. Montaje Eqs.	(1)		461	6

(1) Las contempladas para esta especialidad fundamental en la base 2.ª, punto 1.2.2., conforme a lo establecido en la Orden DEF/462/2022, de 20 de mayo (BOE número 124, de 25 de mayo).

El Presidente del Órgano de Selección.